

Rechazo ciudadano total a la Ley Mordaza en España

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2014

Distintas organizaciones solicitan a todos los partidos políticos españoles e instancias internacionales que manifiesten su rechazo al proyecto inquisidor del Gobierno. Ya van más de 280 mil firmas recolectadas



Todas las organizaciones que hace un par de semanas enviaron una carta solicitando la intervención del Comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa para frenar el proyecto de “ley mordaza” del Gobierno de Rajoy, han remitido [esta misma misiva](#) a [Maina Kiai, Relator Especial](#) sobre el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación de la **ONU**.

Firman esta carta: Plataforma No Somos Delito, Greenpeace España, RIS - Rights Internacional Spain, S.O.S Racismo Madrid, Asociación Abogados por Madrid, Jueces para la Democracia, Asociación Libre de Abogados, Red Internacional de Abogados Eureka, Federación de Sindicatos de Periodistas – FeSP, Plataforma en defensa de la Radiotelevisión Pública, Sección sindical de CGT en RTVE, IDHC -Institut de drets Humans de Catalunya, NOVACT -International Institute for Nonviolent Action, Ecologistas en Acción, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), y Plataforma 2015, entre otras.

Asimismo el “**Círculo Podemos Periodismo y Medios de Comunicación**” ha divulgado un manifiesto en el que pide a todos los partidos con representación parlamentaria que voten en contra de este proyecto del Gobierno. Allí expresan que “la nueva Ley vulnera derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas, esenciales para el ejercicio pleno de la democracia: los de libertad de expresión, reunión e información, consagrados por la actual Constitución y protegidos por tratados internacionales suscritos por el Estado Español”.

Y se preguntan “¿De qué informaremos los y las periodistas, los y las comunicadores sociales, si la ciudadanía no puede mostrar su desacuerdo ante políticas que afectan a su vida cotidiana? ¿De qué informaremos si en una conferencia de prensa no se admiten preguntas? ¿Con qué garantía ejerceremos nuestro derecho a informar y comunicar si estamos señalados con un chaleco para una mejor visualización por las fuerzas de seguridad?”

Por otro lado, en un artículo sumamente crítico, el digital [La Marea](#) señala, entre otros argumentos, que “a las medidas de orden público se suma otra serie preocupante: la que las blindo a base de dificultades para informar sobre todo ello. La ley contiene una batería de disposiciones que penalizan a los periodistas y fotógrafos que se empeñen en hacer su trabajo, que es el de dar a conocer lo que ocurre. Así, se prevén multas para quienes difundan imágenes de las fuerzas de seguridad, impidiendo que los abusos de autoridad y violencias que puedan derivarse de la aplicación de esta ley lleguen a nuestros ojos.

En este doble juego de administrar información y miedo, una mentira fundacional sirve de suelo para muchas otras: nunca es cierto que restringir el acceso a la información sea un modo de protegernos. Vienen a ponernos las mordazas, y naturalmente quieren hacerlo con la luz apagada”.

Asimismo, la plataforma ciudadana Avaaz –que está impulsando firmas de la ciudadana- afirma que “el PP pretende aprobar la Ley Mordaza tirando de rodillo parlamentario este jueves. Pero, a menos de 12 meses para las próximas elecciones generales, las encuestas confirman que sus políticas anti ciudadanos les podrían costar una sangría electoral y arrebatarles el Gobierno.

Esta es nuestra última oportunidad de aislar al equipo de Rajoy y forzarles a que abandonen esta represiva legislación. Pídele a todos los grupos de la oposición que se comprometan a derogar la Ley de Seguridad Ciudadana en su intervención del día 11 en el Congreso”.

En la plataforma de Avaaz son **más de 280.000 las firmas** ya recopiladas por la petición.

La iniciativa: https://secure.avaaz.org/es/ley_mor...

Fuente: El Ciudadano